OFICIO N° 82772
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.100°/369

VALPARAÍSO, 20 de noviembre de 2021

El Diputado señor RENZO TRISOTTI MARTÍNEZ, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el sumario administrativo iniciado en contra de doña Jaqueline Andrea Saldivia Alonso, Cabo 2° de la dotación del Complejo Penitenciario de Alto Hospicio, indicando la causa que motiva dicho procedimiento sumarial y si se otorgó la posibilidad de formular descargos y ofrecer pruebas a la sumariada, conforme al planteamiento que formula.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

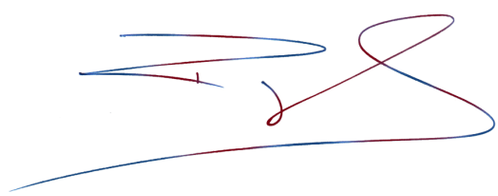

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE GENDARMERÍA DE CHILE

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 5CA44E057FBBE9D7

Solicitud no se publica en cumplimiento con lo dispuesto en la ley N°19.628, sobre protección de datos de carácter personal.